

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODOS POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

En Santander... 2.50 ptas. trimestre Fuera de la capital... 3 Ultramar y Extranjero... 25 PAGO ADELANTADO. Teléfono núm. 239.

Año XIV.

Santander 8 de Noviembre de 1895.

Núm. 134

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suances CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELÉFONO NÚM. 269

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Bacalao a la vizcaina.

DROGUERIA AL POR MAYOR Perez del Molino y Compañía, COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fenix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

REGATILLO.

Sucesor: ANGEL DELGADO COLON 8.

SERVICIO DE MESA ESMERADO Y ECONÓMICO.

PLATO DEL DIA.

Ragut a la francesa, ternera con champiñon, escalopas a la financier, riñones guisados. Caza: Perdices, sordas y pichones, lengua en salsa de tomates, pollos asados, chuletas y bistécs.

Pescados: Rellenas y merluza. Frutas de las mejores huertas de España siempre a precios de plaza, y furrones de todas clases de las fábricas más acreditadas.

DEPOSITO DE OSTRAS FRESCAS. Vinos de Rioja, Valdepeñas y Liébana superior.

Servicio a domicilio.—Teléfono número 126. Especialidad en vinos generosos.

- Enciende pronto, Colasa, —Anda, Paulino, de prisa. —Prende tú presto la brasa que se nos muere de risa. La gente quiere comer y no cesa de gritar. —Ya tira a todo tirar la cocina ¡Qué de arder!... De este modo, la Colasa y Paulino, activamente, sirven al pelo a la gente que come y bebe en la casa.

Las familias que deseen hacer encargo de platos a domicilio, pueden dirigirse al establecimiento por teléfono ó al puesto de frutas La Huerta, sito en la plaza de Atarazanas.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA. IMPORTADOR DE COCOS.

Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y sanos.

INSTALACION DEL SANATORIO.

Urge que este establecimiento humanitario comience a funcionar en nuestra ciudad.

Han venido enfermos y heridos del ejército de Cuba y con sentimiento vemos que el Gobierno no los considera como merecen.

Vamos a referir un caso que lo demuestra bien a las claras.

Anteayer vimos un soldado de infantería de Marina que habia llegado en el vapor Reina Maria Cristina.

Era uno de los héroes de la batalla de Peralejo que perdió la salud al atravesar un rio llegando el agua hasta la cintura.

Tratamos de averiguar qué género de atenciones se le prodigaban aquí y supimos con dolor que gracias a ciertas personas caritativas era mantenido en esta ciudad, pues las oficinas militares no cuentan con fondos para socorrerles, por lo que se ve.

El soldado aludido, que es de un pueblo de esta provincia, tiene que esperar a que vengan de Ferrol no sabemos qué papeles para que le faciliten recursos.

¿Qué sería de él, entre tanto, si no hubiera venido a un pueblo donde afortunadamente son inagotables las fuentes de la caridad?

Se moriria de hambre mientras le arreglaban los papeles.

Esto debiera estar previsto por el Gobierno, a fin de que esos infelices no carecieran de nada cuando pusieran los piés en tierra.

Pero ya que las cosas oficiales andan así, abogemos por que la «Cruz Roja» esa benemérita institucion realice cuanto antes en Santander sus loables propósitos.

Ya vemos que el comité provincial, dignamente presidido por el Excmo. señor don Pedro Agustín de Aranceta, no cesa de gestionar cerca de las autoridades para resolver las dificultades de todos géneros que se oponen a la instalacion del sanatorio.

Persistan en tan lables propósitos, pues por los datos que dejamos consignados comprenderán cuán urgente es plantear los medios de atender a los heridos y enfermos que comienzan a llegar de Cuba.

El pueblo está esquilmo y apesar de eso siempre se le ve dispuesto a echar el resto para realizar actos humanitarios y de patriotismo.

Pero esto no basta.

Se ha solicitado el concurso pecuniario de las Diputaciones provinciales de España y todas se han escusado de contribuir al sostenimiento del Sanatorio, fundándose en el mal estado financiero de sus arcas.

En vista de tan desconsoladores resultados, nos atrevemos a suplicar el apoyo de las sociedades que en Méjico han hecho grandes colectas para fines patrióticos.

El soldado, desde que marcha de la Península está perfectamente atendido por el Gobierno.

Quando regresa herido ó enfermo, es cuando por lo visto deja de estarlo.

¿Cuál es lo patriótico, lo humanitario, pues?

Prestar decidido apoyo a la «Cruz Roja» facilitarla todo género de recursos con objeto de que pueda sostener desahogadamente los sanatorios que establezca en la Península.

El Ayuntamiento de Santander ha ofrecido pecuniariamente más de lo que le permite su erario.

La Diputacion de esta provincia impulsa tambien la realizacion de tan generoso pensamiento.

Pero como los gastos diarios han de ser considerables se necesita el apoyo de los buenos españoles que constituidos en sociedades patrióticas, destinan algo de las cuantiosas sumas reunidas, para auxiliar a los infelices soldados que han sacrificado su salud y su bienestar luchando con los encarnizados enemigos de España.

Vengan en buen hora recursos para la «Cruz Roja», que nunca mejor empleados.

En nada más patriótico pueden invertirse parte de esos recursos.

Si algo de esto se consiguiera, pronto se congratularian de su obra los donantes, al saber que con los auxilios por ellos aportados, estaban perfectamente atendidos en el Sanatorio de Santander los centenares de enfermos y heridos que desgraciadamente irán llegando a esta ciudad.

RECUERDO.

Como tributo a la memoria de uno de los más ilustres hombres de esta provincia, vamos a reproducir un notable acuerdo dictado unánimemente, pasado mañana hará catorce años, por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, entonces presidido por el inolvidable don Lino de Villa Ceballos.

Dice así:

PROPOSICION.

«Excmo. Sr.: Las nobles acciones, hijas siempre de un levantado espíritu y de un sano corazón, ni necesitan otra recompensa, ni otro aplauso exigen, que la satisfaccion que nace del bien obrar,

ni a otro premio aspira el varon recto que las lleva a cabo; pero deber es de los que las conocen enaltecerlas y consagrarlas, más que, como justo tributo al que las realiza, como patente muestra de la estimacion que merecen; y para que sirvan de enseñanza a todos, y para que los corazones, cansados de la lucha diaria de pasiones mezquinas, descansen satisfechos al suave influjo de los sentimientos de benevolencia, como el viajero, fatigado de las arideces del desierto, reposa con fruicion bajo la sombra bienhechora del risueño oasis.

Una vida constante de inteligente trabajo, de grandes concepciones industriales, de benéficas acciones, de interés por su país, de amparo al desvalido, de medios de subsistencia y de medios de instruccion a aquellos a quienes la fortuna ha privado de sus dones, ha sido la vida honrosa de don Antonio Lopez y Lopez, hoy Marqués de Comillas.

Nació en el pueblo con cuyo nombre se distingue su título nobiliario; ha llevado su inteligente actividad a todas partes, y en ambos hemisferios se conoce honrosamente su nombre. En este puerto se ven surtos periódicamente los magníficos correos cuya empresa dirige; con los anticipos que hiciera pudo habilitarse el Lazareto de Pedrosa, que ha permitido que los buques de alto bordo, sujetos a cuarentena, la rindan en esta bahía; ha construido el muelle saliente del Promontorio, mejorando las condiciones del puerto, y se ha asociado, sin tener propiedad en esta poblacion, al proyecto de abastecimiento general de aguas, que es para esta ciudad, no sólo garantía de prosperidad futura, sino elemento indispensable para la conservacion de lo existente.

Ya antes de ahora V. E. demostró el aprecio que el señor don Antonio Lopez y Lopez le ha merecido, al dar su nombre a una de las calles de la zona del ensanche, denominada de Maliaño; sencilla manifestacion que, al perpetuar entre nosotros el nombre de aquel insigne patricio, revela en cuánto se tienen sus distinguidas cualidades; é interpretando, por tanto, los sentimientos de V. E., vienen los que suscriben a proponer a la Corporacion Municipal, genuina representante del vecindario todo, se sirva declarar HIJO ADOPTIVO de la Ciudad de Santander, al esclarecido montañés, Don Antonio Lopez y Lopez, Marqués de Comillas, seguros de que ha de ser recibido el propósito de los que suscriben con espontáneo aplauso; primero ante V. E., y con aplauso general despues ante la Ciudad entera.

Casa Consistorial de Santander 10 de Noviembre de 1881.—Lino de Villa Ceballos.—Valentin Bolado.—Mario Lopez Mazón.—Eustasio Sierra.—Pedro Agustín de Aranceta.—José Horga.—Antonio Fernandez y Fernandez.»

Notas de actualidad.

Sábase ya positivamente el orden de marcha de los 27.000 hombres que embarcarán este mes para defender nuestras antillas.

Este empezará el día 13 con el cuarto batallon de infantería de Marina; y seguirá con el provisional de Puerto Rico, que va a organizarse.

El 22 saldrán diez mil hombres de los puertos de la Península y que componen los batallones de San Quintín, Navarra, Sevilla, Pavia, cazadores de Cataluña, Cantabria, Bailén, Príncipe, Toledo y el provisional de Cuba.

El 23 lo efectuarán los batallones de cazadores de Mérida y Barbastro y los de los regimientos de España, Castilla Cuenca y Sicilia.

El 24 los de Zaragoza, Saboya y Valencia.

El 25 el batallon cazadores de Puerto Rico y el 30 el de Córdoba, embarcándose, además de estos 23 batallones, 2.500 reclutas y 4.000 de reemplazos que sal-

drán en los vapores del 10 y 20 de Diciembre próximo.

Con estos 27.000 hombres se han mandado en pocos meses a la Isla más de 90.000 soldados.

Ahora queda en estudio, ó mejor dicho está ya estudiada, la manera de enviar 41.000 más sin necesidad de recurrir a medidas extraordinarias: de modo que con los noventa mil soldados, los voluntarios y las tropas que guarnecian la Isla, más los 41.000 citados, calculábase en doscientos mil el número de combatientes que dentro de poco ocupará la gran Antilla.

—En El Noticiero Bilbaino leemos lo siguiente:

«De Miranda comunican algunos curiosos detalles acerca del cabecilla filibustero Rabi, de quien tanto se viene hablando estos dias con motivo de los encuentros ocurridos entre las fuerzas que manda y nuestros valerosos soldados.

«Rabi, dicen, es español, nacido en un pueblo de la provincia de Logroño muy próximo a Miranda de Ebro.

Es tuerto y disimula su defecto con un ojo de cristal.

Actualmente tiene dos hermanos, uno de ellos dignísimo oficial de un instituto del ejército, y otro muy estimado hacendado.

Salió de su casa, como tantos otros jóvenes, en busca de mejor suerte hacia aquellas mal gobernadas repúblicas americanas.

Levantisco de suyo y de aventurero espíritu, vino a parar, tras de mil azares, en la de Venezuela, agitada entonces por uno de los muchos motines que han llegado a formar el estado constituido de aquellas ingratas hijas de esta noble madre España.

Cúpole por fortuna ó desgracia pertenecer al bando triunfante que derrocó al presidente ó dictador. Fué nombrado coronel, y con tal título vino a España y verificó buena compra de armas en las fábricas de Eibar.

Al siguiente año, es decir, hace dos regresó a esta su patria nativa; ya era general venezolano, según él dijo, y portador de una comision especial de su gobierno.

Desde entonces se le pierde la pista hasta que en la actual insurreccion de Cuba aparece ostentando el pomposo título de general.

Ahora parece que trata con los suyos de animarlos a un módico arreglo con España, y es muy de suponer que los mambrises, aunque de no muy clara inteligencia, no se dejen llevar por este de tal calaña.

Rabi es mote, y no se consigna su apellido en honra a sus dignos deudos, que aborrecen de tal miembro en la familia.

¿Qué podrá esperar la insurreccion de hombre como éste que cambia de patria tres veces en pocos años? ¡Cuántos y cuántos no contará aquella, como este aventurero, mal español!

Por nuestra parte añadiremos que el llamado Rabi vivió mucho tiempo en esta villa, donde se dedicó al comercio. Era conocido por su carácter revolucionario y enérgico. Dirigió en esta villa un semanario, de ideas avanzadas, antes de marchar a Venezuela.

En el último viaje a España estuvo en Bilbao, y aun creemos que se encargó en una sastrería de esta villa la confeccion de un traje de general de Venezuela, con arreglo a un modelo que presentó.»

SECCION DE NOTICIAS.

Los vecinos de la calle de Viñas han solicitado que las obras que se ejecutan en aquella via pública lo terminen, como al parecer se proyecta, frente al Asilo de los Salesianos, sino que continúen hasta el final de dicha calle.

La direccion general de ferrocarriles ha dispuesto que en el envio de mercancías se observen las siguientes formalidades:

dades: Que cuando se facture por gran velocidad, además del nombre y apellidos del consignatario, se exprese su domicilio, condicion indispensable. Y cuando el envío se haga por pequeña velocidad, que se expresen los dos apellidos del destinatario, sin cuyo requisito no se admite.

En el Gobierno civil se ha recibido un título de licenciado en derecho expedido por la universidad central de Madrid, á favor de don Carlos Ignacio García y García.

El Ayuntamiento abre concurso por 15 días para solicitar la plaza del primer capataz del cuerpo de bomberos.

Serán preferidos los que hayan sido oficiales ó sargentos de Ejército ó la Armada y despues los ayudantes, maestros y aparejadores de obra, peritos mecánicos y marinos mercantes, con la condicion de que hayan servido en el Ejército ó Armada.

El sueldo mínimo será 2.000 pesetas y el máximo de 3.000, asignándose á juicio del Ayuntamiento con arreglo á los merecimientos del que obtenga el nombramiento.

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Beneficencia de Santander, los Sres. don Manuel de Escalera Hidalgo, don Pablo María Martínez, don Modesto Agüeros, don Juan B. Rubin de Celis y don Pedro Gómez Oreña.

En lo sucesivo el alumbrado público de la poblacion prestará servicio media hora más tarde y se apagará una hora despues de lo que se hace en la actualidad.

Un telegrama de Manila da cuenta de que el cañonero *Elcano*, que iba desde Higan á Manila, tocó en un bajo, perdiendo la hélice y sufriendo averias en el eje de la máquina de estribor.

Tardó siete dias en llegar á Manila desde Higan, cuya travesía se hace en 50 horas.

Por real decreto ha sido nombrado registrador de la propiedad de Cuenca, el juez municipal de esta ciudad D. Pedro Guerra Gonzalez-Serna, á quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena, sintiendo que este ascenso en su carrera le separe de Santander donde disfruta de generales simpatías.

Hasta el dia 31 de diciembre próximo y de 9 de la mañana á una de la tarde se admiten en la secretaría de la comision de evaluacion y repartimiento de la contribucion territorial, de esta ciudad, cita en el piso principal del edificio aduana, instancias solicitando variaciones de riqueza motivadas por ventas, sucesiones, permutas y demás traslaciones de dominio.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los contribuyentes á quienes puedan interesar.

Aun cuando todavia faltaba bastante tiempo, ya empiezan á agitarse las personas que aspiran á hacerse ricas á cuenta de los tres millones que nos regalan en el famoso sorteo de Navidad, para cuya fecha no quedará grande ni chico que no tenga parte en algun billete.

En el entresuelo de la casa número 6, de la Cuesta de Gibaja, habita un matrimonio con dos criaturas de corta edad, y se hallan todos en la más espantosa miseria.

Dicho matrimonio ha estado en buena posicion, pero reveses de fortuna y enfermedades han conseguido reducirla á tan miserable estado.

Recomendamos al público el ejercicio de la caridad con tan desgraciada familia.

En breve se creará un impuesto de cinco ó diez céntimos de pesetas por cada balto que desembarque en el puerto de Barcelona, con objeto de construir con lo que se recaude una aduana en aquel puerto.

Noticiosa la guardia civil de Selaya de que en el barrio de Carcabal, del Ayuntamiento de San Roque e Riomiera, habia sido herido, estando en su cabaña, el

vecino José Ruiz Samperio, el comandante del puesto, se trasladó con dos guardias á dicho sitio, con objeto de averiguar lo ocurrido.

De las gestiones practicadas por la guardia civil resultó que efectivamente se hallaba herido dicho individuo, sobre quien habian hechos disparos de arma de fuego, causándole dos heridas en un brazo, sus convecinos Santiago Alonso Cobo, Celestino Semperio Fernandez y su hermano Bernardo, ninguno de los cuales ha sido capturado.

La Junta administrativa de Cillorigo, ha solicitado subvencion de fondos provinciales para la reconstruccion de un puente.

Ha sido agregado á la fiscalia de la Audiencia de Santander, el supernumerario de la carrera judicial, don Pedro Urquiano Lopez.

El ministro de Hacienda estudia actualmente un proyecto de arriendo de las contribuciones territorial é industrial.

Ha sido pasto de las llamas en el pueblo de Orejo, Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, la casa en que habitaba Pedro Prieto Cagigas.

Por el ministerio de Gobernacion se ha pasado á los Gobernadores de provincia la siguiente importante Circular:

1.º Que á los mozos del reemplazo de 1895 y anteriores que teniendo otorgada una excepcion del servicio militar activo, cesasen en ella por haber pasado á la situacion de reserva el hermano ó hermanos que por servir en filas la producen, y que en virtud de haber sido llamados estos últimos á las armas, vuelven hallarse en idénticas circunstancias á aquellas que concurrieron á dicha excepcion, se les considere nuevamente en posesion de ella y pasen á la situacion de soldados condicionales, en la que cesarán ingresando en la que por sorteo les haya correspondido, si antes del plazo que determina el artículo 72 de la ley volviesen á pasar á la reserva los hermanos que pertenecientes á ésta, sirven hoy en activo, á no ser que por otras causas cualesquiera terminase antes la susodicha excepcion.

2.º Los mozos del próximo reemplazo y sucesivos que se encuentren en el caso de tener hermanos reservistas sirviendo en filas y que produzcan excepcion á su favor, alegarán ésta en la forma prevenida por la ley, siéndoles atendidas como si sus referidos hermanos perteneciesen al ejército activo.

El propietario de la casa número 5 de la calle de la Blanca ha sido autorizado para construir en ella un piso mansarda.

La Diputacion ha aprobado las ordenanzas municipales de Rivamontan al Mar, Liérganes, Anievas y Bareyo, con ligeras modificaciones algunas de ellas.

Las obras municipales ejecutadas por administracion durante la anterior semana importaron 337 pesetas y 25 céntimos.

Ha sido objeto de muchos comentarios en Madrid un sueto publicado por *La Dictadura*, de ideas conservadoras, en el que se dice que si en la pasada guerra tuvimos que gastar 200 millones de duros y la vida de 100.000 soldados para combatir á 10.000 insurrectos, resulta que perdimos diez soldados por cada insurrecto; que cada dia de paz del Zanjón nos ha costado 36.000 duros y otro tanto de intereses al año, y que teniendo en cuenta estas cifras, es menester que la actual guerra se concluya en seis meses, sin pactos ni vergonzosas concesiones.

Todo el mundo comprende la verdad que encierra el sueto del colega conservador y lo aplaude.

Anteayer falleció repentinamente en esta ciudad el antiguo y estimado industrial don Cayetano Ramos, dueño de la acreditada zapateria *Madriñena* instalada en la calle de la Compañía.

El finado era padre político de nuestro querido amigo el activo agente de aduanas don Francisco Garcia, á quien como

á su angustiada familia enviamos el más sentido pésame.

En la sesion que anteayer tarde celebró el Ayuntamiento, quedó sobre la mesa á instancia del concejal señor Ruiz Huidobro un proyecto de boulevard en la calle de Calderon de la Barca, zona de Maliaño, cuyo presupuesto asciende á 13.414 pesetas, de las que se comprometen á pagar la mitad los propietarios de las casas de dicha calle.

Nos ha llamado mucho la atencion el completo y variado surtido de sarcófagos y feretros que ha recibido de Madrid, la agencia funeraria que posee en esta ciudad en la calle de San José don Francisco Cabarga.

Dichos ataudes son de hierro acerado y de lo mejor y más elegante que hasta la fecha se conocen.

Anoche se cantó en el teatro el precioso drama en tres actos, original de los Sres. Zapata y Marqués nombrado *El Anillo de hierro*, siendo más numerosa que de continuo la concurrencia á aquel centro de recreo, sin duda porque era dia de moda.

El desempeño, á cargo de las principales partes de la compañía, fué muy aceptable, alcanzando nutridísimos y justos aplausos en muchos números musicales de la obra la Sra. Naya, y los Sres. Berges y Bueso.

La señora Toda y el Sr. Guerra interpretaron á maravilla los papeles de *Leodia* y *Tiburón* haciendo reír á la concurrencia, y la orquesta, hábilmente dirigida por el Sr. Peydró estuvo afinadísima alcanzando muchos elogios en el preludio del acto tercero.

Ayer llamaba la atencion del público en el muelle de la Dhesa, la descarga de 60 magníficos cerdos que llegaron de Bilbao á bordo del vapor *Concordia*.

Esta noche á las ocho y media dará una sesion de maravillosos experimentos, en el café Cantabro, el señor Luna.

En la velada inaugural, que se verificó ayer, salió el público complacido.

El *Nuevo Mundo* de esta semana es precioso.

A una primera plana muy sentida de Pícolo siguen entre los grabados varios con tipos y escenas del drama nuevo *Juan José*, un episodio de la guerra de Cuba, ocho retratos de personajes de actualidad, notas cómicas de Cilla y Xandará, etc.

El texto es de Troyano, Kasabal, Canales, Taboada, Doctor Fausto, Royo, Villanova, Fray Candil y Jackson Veyan.

Esta noche á las nueve se celebrará el segundo concierto por los señores don Telesforo Inchaurrendieta, acompañado por el guitarrista don José Izaguirre, en el café Occidente.

En el Principal se facilitó ayer á la prensa la siguiente nota oficiosa.

«La Alcaldía ha pedido hoy á la Sociedad de Aguas, que traslade inmediatamente á la plazoleta de Molnede, frente á la Almotacenia, al sitio donde antes estaba la fuente en T que se había instalado junto al kiosco de Puerto-Chico.»

La administracion de la fabrica nacional de moneda y timbre anuncia la venta en subasta pública de 380.572 kilogramos de tierras auríferas y argentíferas procedentes de las labores practicadas durante los años económicos de 1884-85 á 1894-95. La licitacion tendrá lugar en el despacho de la administracion el dia 9 del próximo diciembre, á las dos de la tarde.

Por el gobernador se han impuesto las multas siguientes:

A Marcelino Quintanilla, por tener á deshora de la noche gente en su establecimiento, 20 pesetas; á José Gutierrez, por blasfemar, 50; á Juana Garcia, por la misma falta, 70; á Manuel Casariego, por faltas á la decencia pública 20.

Ayer fué curado en la Casa de socorro un niño de seis años que á consecuencia de haberse caído de un pollino, se fracturó el brazo derecho.

En un incendio ocurrido anteayer en un pajar del pueblo de Hazas en Cesto, pereció abrasado uno de los hijos del médico don Genaro Toca.

Este triste suceso ha producido honda impresion en aquel vecindario.

La Comision provincial ha acordado la terna para la designacion de un vocal en la Junta de instruccion pública incluyendo en aquella á los diputados señores Ordoñez, Garcia Obregon y Arredondo.

El tesorero de Hacienda de esta provincia don Ricardo L. Parreño, ha sido trasladado de administrador de Hacienda á la de Jerez de la Frontera.

Se necesita un viajante experto dentro y fuera de la provincia.

Para tratar de condiciones pueden los interesados dirigirse á los señores Gonzalez Hermanos, Bó.

Terminada la visita pastoral de gran número de parroquias de la Diócesis, á que nuestro Excmo. Prelado ha consagrado el tiempo del verano, dará principio el lunes próximo á la visita y confirmaciones en las de esta ciudad.

Para proceder con órden, se harán tres confirmaciones. La primera, de nueve y media á diez y media, y á ella asistirán los niños de las calles del Arrabal, Medio, Marina, Rio de la Pila con sus travesías, Santa Lucía, Martillo, San Simón y Sol. La segunda, de diez y media á once y media, para los de las calles de la Libertad, Peñaharrosa, Molnede, Tebian, San Martín, Paseo de la Concepcion, Miranda, Magdalena y Sardinero; y, terminada ésta, se confirmará á los niños de las calles del Muelle, Calderon, Colosia, Lepanto, Hernán Cortés, Wad Ras, Cañadío, Cuadro y Lope de Vega.

Los padres ó interesados, deberán proveerse con anticipacion en la parroquia, de la papeleta impresa, en la que se consignen los nombres, edad y naturaleza de los niños, así como los nombres de sus padres, para asentarlos en los libros de confirmados, y los niños que hayan cumplido siete años, deben prepararse con la confesion.

Hoy ha quedado abierto en el Banco de Santander el pago de las obligaciones hipotecarias del ferro-carril de Alar á Santander, amortizadas en el sorteo de 17 de Setiembre último, depositadas en la caja de aquel establecimiento.

Dice el *Campodé*: «A consecuencia de haber comido setas, que segun parece no estaban en condiciones, se halla gravemente enfermo el pastor de uno de los barrios del pueblo de Los Caraveos. Este individuo, recogió mientras custodiaba el ganado, algunos hongos y apenas los hubo comido, advirtió marcados síntomas de intoxicacion que le pusieron en grave peligro, hasta el extremo de que se temía por su vida.»

COMO MEDICINA Y ALIMENTO Á LA VEZ LA «EMULSION SCOTT» ES RECONSTITUYENTE PÓDEROSO

(Desconfiar de las imitaciones)

Don Ildefonso Meruendano, licenciado en Medicina y Cirujía, socio fundador correspondiente de la Sociedad Española de Higiene, Certifico. Que habiendo administrado la *Emulsion de Scott* en gran número de enfermos, he obtenido los más brillantes resultados como reconstituyentes, así que juzgo esta preparacion muy conveniente para la curacion del raquitismo, escrofulismo linfatismo y en general de todas aquellas afecciones que exijan por norma de su curacion una medicacion altamente reconstituyente.

Oronse 9 de diciembre de 1895.

Dr. ILDEFONSO MERUENDANO.

Se evita la molestia y peligro de la operacion para extraer los callos, usando el Callicida Escrivá. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona, (Fernando VII, 7) recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento. 5

## De la Agencia Postal.

Madrid 6 de Noviembre de 1895.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA

Muy señor mio: Se llama ahora cándidos á los que no dan crédito á los rumores que aseguran existir entre el gobierno y el general en jefe del ejército de Cuba, diferencias de criterio. Cándidos somos nosotros y probablemente nuestra

randidez irá en aumento, porque opinamos hoy y siempre que en política debemos creer las cosas únicas y exclusivamente cuando las veamos.

Se decía que iba á celebrarse hoy Consejo de ministros para que estos se pusieran de acuerdo, y nosotros esperábamos á verlo para creerlo.

El día de hoy ha llegado; el consejo reunido, no; y mañana tampoco, aunque algunos aseguraban que si hoy no se celebrase, mañana se reunirían los ministros en la Presidencia.

Oficialmente se anuncia que le habrá el jueves bajo la presidencia de la reina, y este retraso, que viene á dar un solemne mentis á los que hacen y deshacen desde fuera del gobierno, se explica muy bien diciendo, como dicen algunos, que se hace así para que los tontos sigan con su creencia de que no pasa nada, y se añade que, para que se sospeche menos, en la próxima reunión de ministros acordarán estos un compás de espera para decidir despues lo que haya de hacerse.

Así, pues, no se sabe si el gobierno seguirá con su criterio restrictivo ó si adoptará el expansivo que se dice sostiene el general Martínez Campos.

Estos son los rumores. Las noticias oficiales dicen que no hay nada de eso; que los ministros no se reúnen porque no hay asuntos urgentes de qué tratar; la campaña sigue su curso y no hay por qué reunirse para tomar determinación ninguna, puesto que lo que ha de hacerse ya lo hace el señor Martínez Campos, dando á su política un giro sumamente correcto, contando en lo militar con la más absoluta confianza del gobierno y esperando en lo que á las reformas aprobadas por las Cortes se refiere, que llegue el instante oportuno para que puedan ser bien planteadas.

No sabemos si entre estas líneas habrá otras que no vemos, porque no somos tan linceos como los políticos de tertulia. Nos parece que no y en tanto sigamos con esta creencia, no cesaremos de repetir lo que ya en otras cartas hemos dicho acerca de este particular.

¿Quiere el general Martínez Campos conceder perdón al insurrecto que lo solicita? Eso mismo desea el gobierno ¿Quiere el gobierno que la guerra se acabe con la guerra? Pues el general en jefe dice que hará la guerra sin cuartel á los enemigos de España persiguiéndoles y hortalizándoles hasta destruirlos ó hasta que se arrepientan y cambien de actitud.

Si se quiere más armonía en las dos opiniones, expliquen como ha de ser, los que en los círculos políticos hablan y aumentan á su antojo.

No cambiamos de parecer en lo que se dice respecto á que el general Martínez Campos es partidario de un criterio expansivo y el gobierno del restrictivo.

Cuando llegue la ocasión y esos rumores vengan acompañados de los nombres de quienes los propalan, el país sabrá á quien debe estarle agradecido y á quien no. Agradecido le vivirá al que, haciéndose cargo de la situación habla imparcialmente; pero ¿qué agradecimiento podrá otorgar á los que no ignorando la causa de la insurrección de Cuba dicen que el gobierno es partidario de la retracción y no de la expansión?

¿Contra quién van los tiros que ahora se disparan? Contra el general no es seguramente, porque se le ha enviado á Cuba con el beneplácito de todos los españoles. No siendo contra el señor Martínez Campos, es contra el gobierno, y estando este conforme con la opinión de la primera autoridad de Cuba, cuanto se diga en contra de los conservadores, ¿no trasciende á imparcialidad? Si, y la parcialidad no merece gran crédito.

Pero en último término si al gobierno se le censura porque alguien supone en él deseo de restringir, díganos: aunque así fuera, ¿merecen se les conceda expansión esos insurrectos que matan á los españoles y después machetean y apalean los cadáveres?

¿Ni que Cuba fuere el Rif! De V. affmo. s. s. q. b. s. m. Carmon.

DESPACHOS TELEGRAFICOS. Madrid 7. El entierro del señor marqués de la

Habana se ha verificado pomposamente. Las fuerzas de guarnición cubrían la carrera.

Las calles estaban invadidas por la muchedumbre.

Asistieron al entierro todos los generales que se hallaban en Madrid y los prohombres de todos los partidos políticos.

Ha sido un entierro regio.

El teniente don Miguel Gomez, que hizo retirar á Valenzuela cuando este cayó herido, y tomó el mando de la fuerza, ha sido ascendido á capitán.

Los heridos en la batalla de Ojo del Agua han sido recompensados con la cruz roja del Mérito Militar.

El sargento de Isabel II Domingo Vicente se pasó con 11 soldados á la manigua.

Fuerzas leales salieron en su persecución consiguiendo aprehender al traidor sargento, que á estas horas habrá sido pasado por las armas en Remedios.

Las partidas insurrectas de Las Villas tienen orden de continuar con saña la campaña devastadora, á fin de que no se realice la zafra.

Maceo y Máximo Gomez tienen combinado un ataque de avance sobre Las Villas, para distraer así grandes núcleos de nuestro ejército.

Logrando esto, partidas sueltas de mambises se encargarían de impedir los trabajos agrícolas.

Se confía en salvar al capitán Valenzuela sin necesidad de amputarle la pierna.

En la línea de Sagua los insurrectos detuvieron un tren y levantaron la vía en un kilómetro de extensión.

No se tiene noticia de que ocurrirán desgracias.

Comunican de Manila que 11 soldados de ingenieros han sido asesinados por los moros.

En París ha circulado el rumor de que Austria va á enviar á Cuba 60.000 soldados para tomar parte en las operaciones de acuerdo con España.

Los insurrectos han incendiado varias casas en la jurisdicción de Sagua.

En Pinar del Rio han batido nuestras tropas á las partidas de Alfonso y Delgado.

Por el vapor correo que saldrá de Cádiz el día 12 se hará el envío de un millón de pesos en plata.

Se ha vuelto loco el diputado á Cortes por Puerto Rico señor Fernández Lara.

El sacerdote autor del crimen de Viguera, ha sido condenado por el tribunal de Logroño á cadena perpetua.

Calculase en 60.000 pesos las pérdidas causadas por los incendios á mano armada en Pinar del Rio.

En Colonias Quemadas han tenido un encuentro con 300 insurrectos que habían incendiado el camino del Bosque; fuerzas del regimiento de San Quintín.

Los voluntarios de Camajuani salieron en su auxilio dispersando á los rebeldes que dejaron tres muertos en el campo.

El ministro de Gracia y Justicia estudia la reforma de la Ley de Enjuiciamiento.

Su principal propósito es suprimir y abreviar trámites judiciales.

Las partidas de Acebedo y Garcia incendiaron las casas que quedaban en pie en Guamulas, población de importancia próxima á Cárdenas.

También incendiaron las fábricas del ingenio Penou, del marqués de Duquesne.

En París se ha abierto una información sobre el escandaloso asunto de los ferrocarriles del Sur.

En breve quedará ultimado el proyecto de nuevo arancel para las aduanas de Puerto Rico.

La base de esta reforma arancelaria es el cabotaje recíproco y absoluto entre la Península y la pequeña Antilla.

El ministro de Comercio del Gobierno francés presentará un proyecto gravando en 2 por 100 los valores extranjeros.

Se dice que en la conferencia que el general Calleja celebró con la Reina, demostró que no fué imprevisor y que avisó al Gobierno del peligro de la insurrección, atendiéndole al cual solicitó que se le concedieran facultades extraordinarias y le fueron negadas.

PUBLICICO

Señores: ya viene el frío y la gente necesita de muchos preservativos si no quiere usar boticas. El mejor, sin duda alguna, es usar buenas bebidas para evitar constipados, catarros y pulmonías. ¿Las queréis? Venid aquí y se os servirá enseguida el Gran Chartrés Escarchado y Elixir Anís Zorrilla.

B. L. Domecq y Comp.<sup>a</sup> LIMON 7 Y 3 DUPLICADO Teléfono núm. 140.

VAPORES-TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES de PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CÁDIZ. SERVICIO DE FILIPINAS.

PARA MANILA Saldrá de Santander el día 12 de Noviembre (s. i. i.), continuando este servicio el grandioso vapor recién construido para la navegación por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado

BARCELONA CAPITAN FANO.

admitiendo carga y pasaje para Colombo, Singapore, Manila, Ilo-Ilo y Cebú, y para Hon-Kong, Emuy y Shangay.

debiendo los señores cargadores avisar con tiempo oportuno á las Agencias respectivas con el fin de reservar el hueco necesario y para que la carga toda procedente del litoral Cantábrico (San Sebastian, Pasajes, Bilbao, Castro, Santoña, Llanes, Riva-desella, Gijón), se hallen en el puerto de Santander con el tiempo debido para su embarque, así como acompañarán á cada remesa nota del número de bultos, marcas, y numeración, pesos bruto y neto, valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

Para informes, ajuste de flete y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario Sr. D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle, 35.—Teléfono 94.

Líneas de Vapores SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORE CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA . . . . .	de 4.500 toneladas.	PEDRO . . . . .	de 5.500 toneladas.
GRACIA . . . . .	de 5.000 "	ERNESTO . . . . .	de 5.000 "
FRANCISCA . . . . .	de 4.500 "	ENRIQUE . . . . .	de 4.500 "
SERRA . . . . .	de 3.500 "	GUIDO . . . . .	de 5.500 "
LEONORA . . . . .	de 4.500 "	HUGO . . . . .	de 4.500 "
CAROLINA . . . . .	de 3.500 "	FEDERICO . . . . .	de 3.500 "

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES PARA LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA . . . . .	El 13 Noviembre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA . . . . .	El 20 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO . . . . .	El 27 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA . . . . .	El 4 Diciembre.

Admite carga y pasajeros. Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. El 20 de Noviembre saldrá el vapor español

PAULINA admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía. Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5 teléfono núm. 37.

# ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberian tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

**PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botica á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Santander, Droguerías de Perez Molino y Compania, y D. Bernardo R. Saro.

# PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

**ASMA LICOR ANTISMAICO DEL DR. KLEIN**

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—D. Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25.—don Crispulo Ordoñez, Martillo, 1, y Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

## POSADA DEL PEINE

MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos, y á 20 de la Plaza Mayor

HOSPEDAJES DESDE UNA PESETA

Edificio modelo ha poco reconstituido, con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad; proporcione seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia. No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

## "MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

## Emulsión de Scott

arranca el mal de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.



Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas  
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.  
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

## NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas; al por mayor, en Barcelona, Borrrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes los remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de 3 pesetas.

## PURIFIQUE VA

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA  
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA  
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

JABON DE HIEL DE VACA PARA EL TOCADOR  
CRUSELLAS HÑO Y C.ª  
HABANA



Agente general: J. Armenteras, Barcelona.

Exposición Universal Paris 1878, Anvers 1885, Barcelona 1888  
**EL VINO DE PEPTONA CAILLON**  
restablece las fuerzas, el apetito, la digestión; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos  
**DEL ESTÓMAGO**  
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.  
Su gran éxito ha dado origen á muchas Imitaciones. Exijase la PEPTONA CAILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.  
Martín, 3, Paris y buenas Farmacias.

## PAPEL DE ENVOLVER

Se vende por arrobas en la imprenta de este periódico.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

## RUBINAT

FUENTE AMARGA

DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y America. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pretinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor), obesidad (gordura), padiondoso considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Drogueria de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidadé xijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276, en Resnelo, Barcelona.

## JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE, DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLES, 4, CALATAS. MARCO (Casa propia)

Para evitar que el publico sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivados de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningun modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. R. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica deposita la según la ley.

DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.

Depositarios en Santander: Perez del Molino y Compania, Droguistas.

## Curacion de las enfermedades del sistema nervioso con el TONICO NERVIOSO CERA

A BASE DE ESTRIGNINA Y FOSFORO ROJO

FÓRMULA APROBADA POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE BARCELONA.

Alivio, con solo un frasco, de las enfermedades melulares, la impotencia, ó sea la relajacion sexual del hombre, los calambres, hormigueo y parálisis, la anemia, los dolores de cabeza, el histerismo y la hipocondria; de efectos rápidos en el insomnio, la clorosis y en los espasmos musculares; como tónico abre el apetito y aumenta la fuerza orgánica y cura la dispepsia atónica y las flatulencias. Es un verdadero reconstituyente en la convalecencia de las enfermedades agudas.

Depositarios para la venta al por mayor y menor: Botica del Puente y Drogueria de Perez Molino y Compania.



## ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC

ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias. 2 fr. la Cajita

VENTA POR MAYOR: 20, Rue St-Lazare, Paris. — Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

## PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?

La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.

El nitrato de sosa en agricultura.—Su empleo en el cultivo de la vid.

Ediciones especiales para España por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, delegado en España del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres, los reparte grati la Delegacion Española del Permanent Nitrate Committee, Claris, 93, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposicion de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expensas y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.